



*(Cotejar durante su presentación)*

**Intervención del Embajador Gert Rosenthal  
Representante Permanente de Guatemala ante las Naciones Unidas  
Debate del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: “La situación en Afganistán”  
(Nueva York, 19 de diciembre de 2012)**

Señor Presidente:

Agradecemos al Secretario General por su informe (S/2012/907). Asimismo le damos la bienvenida al señor Jan Kubiš a quien le agradecemos su valiosa exposición. En el informe encontramos cuatro cuestiones notorias que quisiéramos subrayar:

La primera cuestión es el proceso electoral que se sobrepondrá con la finalización del periodo de transición afgana. Acogemos con beneplácito la promulgación de un calendario detallado para la realización de elecciones presidenciales y de consejo de provincia. No obstante, el informe registra pocos avances en establecer un marco jurídico y técnico para la preparación del proceso electoral. Alentamos al Gobierno afgano a continuar dando prioridad a este proceso preparatorio. En nuestra experiencia la celebración de elecciones y la gobernanza democrática, de conformidad con la Constitución, son prerrequisito para alcanzar estabilidad a largo plazo.

Esto me lleva a la segunda cuestión, que se refiere al proceso de reconciliación nacional protagonizada y dirigida por afganos. Hace unas semanas tuvimos la oportunidad de sostener un diálogo oficioso interactivo con el Presidente del Alto Consejo de Paz, Sr. Salahuddin Rabbani, donde escuchamos de primera mano los avances del proceso nacional, incluyendo sobre la exitosa visita a Islamabad. Otro punto relevante es la reciente resolución 2082 (2012) adoptada el pasado lunes mediante la cual renovamos y fortalecimos el régimen de sanciones en virtud de la resolución 1988 (2011). Estamos convencidos que las mejoras introducidas al régimen de sanciones contribuirán efectivamente al proceso de reconciliación nacional.

La tercera cuestión se refiere a la situación de seguridad. Nos complace que hasta la fecha la transición en materia de seguridad haya progresado según lo previsto y esperado. Es alentador el progreso constante que se aprecia en el proceso de transferencia de la responsabilidad en materia de seguridad que ya ha alcanzado un 75%, y a principios del año 2013 se anunciarán los tramos restantes. Continúan existiendo desafíos y riesgos que vulneran la situación de seguridad. Observamos con preocupación el ataque a principios de diciembre contra el jefe de los servicios de inteligencia de Afganistán.

En cuanto a la cuarta cuestión, coincidimos con el Secretario General en que es motivo de gran preocupación el aumento de las bajas civiles registrado durante el período que se examina. Pero lo que encontramos verdaderamente escandaloso es la información en el párrafo 26 del Informe, donde se da cuenta de que más de 355 niños (de los cuales al menos 67 eran niñas) resultaron muertos o heridos en el conflicto armado entre el 1 de agosto y el 31 de octubre. Ciertamente es uno de los datos más lamentables del periodo que se informa. Por otro lado, nos parece deplorable la situación que siguen enfrentando las mujeres y niñas en Afganistán. Hacemos un llamado al Gobierno afgano a tomar medidas tangibles para proteger y garantizar sus derechos. Apoyamos firmemente los esfuerzos de las Naciones Unidas en este ámbito.

Finalmente, vemos con buenos ojos el seguimiento a los sistemas y estructuras de implementación de los compromisos mutuos formulados en la Conferencia de Tokio sobre Afganistán. Esto se complementa además con el proceso regional de Estambul y consideramos significativo los avances en alcanzar medidas de fomento de la confianza. Ambos procesos serán una fuente importante para el fomento de oportunidades socioeconómicas, especialmente en la medida en que las fuerzas militares internacionales vayan reduciendo su presencia.

Muchas gracias